



C I R C U L A R CSJHUC19-134

Fecha: 5 de diciembre de 2019

Para: SERVIDORES Y SERVIDORAS JUDICIALES DE LA RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: "Resultados proceso de elección del Representante de Funcionarios y Empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional del Huila"

La Comisión Seccional Interinstitucional del Huila, mediante Acuerdo CSIHUA19-001 del 24 de octubre de 2019, convocó a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial y de la Fiscalía General de la Nación del Distrito Judicial de Neiva, para elegir su representante, cuyo proceso electoral se realizó el 3 de diciembre de 2019, con los siguientes resultados:

	TOTAL ESCRUTINIOS POR CIRCUITO	ADRIANA SOFIA FAJARDO SANTOS	VOTOS EN BLANCO	NULOS	NO MARCADOS
1	NEIVA	287	45	0	1
2	PITALITO	61	24	0	0
3	GARZÓN	45	12	0	0
4	LA PLATA	34	4	0	0
5	TOTAL FINAL	427	85	0	1

Estos resultados han sido informados a la Comisión Nacional Interinstitucional de la Rama Judicial, para que expida el acto administrativo declarando elegida a la doctora Adriana Sofia Fajardo Santos, como representante de los funcionarios y empleados ante la Comisión Seccional Interinstitucional del Huila, para el periodo 2020-2022.

Reciban, un cordial saludo,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente
JDH/DPR